



| Guía docente          |   |                    |             |          |
|-----------------------|---|--------------------|-------------|----------|
| Datos Identificativos |   |                    |             | 2019/20  |
| Asignatura (*)        | Trabajo fin de máster   | Código             | 670503024   |          |
| Titulación            | Mestrado Universitario en Tecnoloxías de Edificación Sostible (plan 2012)   |                    |             |          |
| Descriptorios         |   |                    |             |          |
| Ciclo                 | Periodo   | Curso              | Tipo        | Créditos |
| Máster Oficial        | 1º cuatrimestre   | Primero            | Obligatoria | 18       |
| Idioma                | CastellanoGallego   |                    |             |          |
| Modalidad docente     | Presencial  |                    |             |          |
| Prerrequisitos        |   |                    |             |          |
| Departamento          | Construcións e Estruturas Arquitectónicas, Cívicas e AeronáuticasEnxeñaría CivilExpresión Gráfica ArquitectónicaFísica e Ciencias da TerraMatemáticas   |                    |             |          |
| Coordinador/a         |   | Correo electrónico |             |          |
| Profesorado           |   | Correo electrónico |             |          |
| Web                   | <a href="http://euat.udc.es/es/info/titulaciones/m%C3%A1ster-tes">http://euat.udc.es/es/info/titulaciones/m%C3%A1ster-tes</a>   |                    |             |          |
| Descripción general   | <p>El Trabajo Fin de Master es la prueba que permite valorar las competencias específicas y transversales adquiridas por los alumnos a lo largo del curso.</p> <p>Dado el carácter multidisciplinar del Master se definen varias modalidades de TFM en el reglamento, vinculadas a los diferentes perfiles que atiende la titulación: académico, profesional e investigador</p> |                    |             |          |

| Competencias del título |   |
|-------------------------|---|
| Código                  | Competencias del título   |
| B1                      | Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.  |
| B2                      | Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.  |
| B3                      | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. |
| B4                      | Que os estudantes saiban comunicar as súas conclusións -e os coñecementos e razóns últimas que as sustentan- a públicos especializados e non especializados dun modo claro e sen ambigüidades   |
| B5                      | Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.   |
| C1                      | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.  |
| C3                      | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.   |
| C4                      | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.   |
| C6                      | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.  |
| C8                      | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.   |

| Resultados de aprendizaje |                         |
|---------------------------|-------------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título |
|                           |                         |



|   |     |     |
|---|-----|-----|
| El Trabajo Fin de Master es aquel trabajo que el alumno, tutelado por uno o varios profesores tutores, desarrolle un trabajo original en cualquiera de las modalidades recogidas en el reglamento de TFM. La selección del tema, su alcance y repercusión debe ser aprobado por el tutor y la Comisión Académica del Master, de forma que se asegure un excelente nivel en todos los alumnos. | BM1 | CM1 |
|   | BM2 | CM3 |
|   | BM3 | CM4 |
|   | BM4 | CM6 |
|   | BM5 | CM8 |

| Contenidos   |  |
|--|--|
| Tema   | Subtema  |
| O TFM deberá estar orientado a se aplicaren as competencias xerais asociadas ao título e as sinaladas no Real decreto 1027/2011, do 15 de xullo, polo que se establece o Marco español de Cualificacións para a Educación Superior, para o nivel de Mestrado | <p>Algunhas das formas nas que se poden presentar os Traballos de Fin de Mestrado poden ser.</p> <p>Como artigo de revista indexada</p> <p>Como ponencia en congreso con revisión por pares</p> <p>Como un ensaio, monografía ou informe técnico</p> <p>Como un informe clásico de investigación</p> <p>Como proposta de produto</p> |

| Planificación          |                                  |                    |   |               |
|------------------------|----------------------------------|--------------------|---|---------------|
| Metodoloxías / pruebas | Competencias                     | Horas presenciales | Horas no presenciales / traballo autónomo | Horas totales |
| Traballos tutelados    | B1 B2 B3 B4 B5 C1<br>C3 C4 C6 C8 | 38                 | 400                                       | 438           |
| Prueba objetiva        | B1 B2 B3 B4 B5 C1<br>C3 C4 C6 C8 | 2                  | 8   | 10            |
| Atención personalizada |                                  | 2                  | 0   | 2             |

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos)

| Metodoloxías        |  |
|---------------------|--|
| Metodoloxías        | Descrición   |
| Traballos tutelados | <p>Los alumnos eligen el tema de su TFM así como a su tutor o tutores de entre los profesores del Máster</p> <p>De acuerdo con la programación y objetivos marcados por el tutor/es se hará un control y seguimiento del TFM, de forma que se pueda asegurar tanto la autoría personal, como su originalidad y calidad.</p> <p>Todos estos extremos quedarán atestiguados en el informe que cada tutor entregará a fin de curso, condición previa para que se pueda presentar la solicitud de defensa del TFM ante el Tribunal</p> |
| Prueba objetiva     | <p>El TFM debe presentarse en sesión pública ante un Tribunal.</p> <p>La presentación y defensa del TFM implica no sólo la capacidad de estructurar y generar un documento escrito/gráfico de alto contenido, sino además presentarlo oralmente en el tiempo que se le asigne por el Tribunal.</p> <p>Posteriormente, el alumno deberá responder adecuadamente a cuantas preguntas le formule cualquier miembro del Tribunal</p>   |

| Atención personalizada |  |
|------------------------|--|
| Metodoloxías           | Descrición   |
| Prueba objetiva        | El alumno preparará el TFM de acuerdo con las indicaciones y programación que le indique personalmente su tutor.   |
| Traballos tutelados    | El tutor redactará un informe final para tramitar a través de la Secretaría Virtual y adjuntara impreso al TFM de cada alumno, de forma que el Tribunal pueda tener en consideración cuantas circunstancias sean precisas para valorar en su total integridad el trabajo presentado. |

| Evaluación   |              |            |              |
|--------------|--------------|------------|--------------|
| Metodoloxías | Competencias | Descrición | Calificación |



|                 |                                  |   |     |
|-----------------|----------------------------------|---|-----|
| Prueba objetiva | B1 B2 B3 B4 B5 C1<br>C3 C4 C6 C8 | El trabajo Fin de Master se expondrá oral y gráficamente en sesión pública por cada alumno, dando razón y justificación del alcance de sus investigaciones y propuestas. El Tribunal valorará la originalidad y dificultad del trabajo realizado, su extensión y profundidad, la claridad expositiva y de representación gráfica mostrada, y con todo ello dará una calificación a cada alumno. | 100 |
|-----------------|----------------------------------|---|-----|

#### Observaciones evaluación

#### Fuentes de información

|                       |  |
|-----------------------|--|
| <b>Básica</b>         | Dado el carácter global que se plantea desde el TFM, no cabe definir aquí una bibliografía específica. En este punto resulta pertinente referirse a las fuentes ya propuestas desde las diferentes materias que integran el Máster, y aquellas otras más específicas que proponga en cada caso el tutor de acuerdo con la naturaleza y objetivos concretos del trabajo |
| <b>Complementaria</b> |  |

#### Recomendaciones

##### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

##### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

##### Asignaturas que continúan el temario

#### Otros comentarios

Se deberán haber superado todas las asignaturas del máster, así como las prácticas externas.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías